

mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de noviembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Zubiaurre Eceñarro.—70.992.

### ITAUTEC ESPAÑA, S. A. U.

Con fecha 15 de noviembre de 2007, el accionista único de la sociedad ha acordado la reducción del capital social por importe nominal de 498.927,60 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones existentes y la creación de reserva indisponible de la únicamente se podrá disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital de conformidad con lo previsto en el artículo 167.3.º de la Ley de Sociedades Anónimas. Lo que se hace público a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas (Madrid), 19 de noviembre de 2007.—Presidente, Paulo Setúbal Neto.—70.947.

### JARDÍN NUEVO MUNDO, S. A.

Complemento de convocatoria a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8, en primera convocatoria el día 18 de diciembre de 2007, a las 17,00 horas, y si procediera, en segunda convocatoria el día 19 de diciembre de 2007, en el mismo lugar y hora, en dicha convocatoria se debe incluir el siguiente punto en el orden del día:

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad, con nombramiento de Liquidadores, si procede.

Madrid, 15 de noviembre de 2007.—El Secretario, Juan Florit de Carranza.—70.677.

### JAUME ESCAICH VICHETO

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 782/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Glenda Patricia Santos Briones, contra la empresa Jaime Escaich Vicheto, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 7 de noviembre de 2007, por la que se declara a la ejecutada Jaime Escaich Vicheto, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 1.667,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de noviembre de 2007.—Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—70.206.

### JOMATI SEVILLA, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

El Secretario del Juzgado de lo Social núm. 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución número 28/07 dimanante de autos número 733/06, a instancia de Daniel García Priego contra Jomati Sevilla, Sociedad Limitada, con CIF núms B-91370320, en la que con fecha nueve de noviembre de dos mil siete se ha dictado Auto de insolvencia por el que se declara al ejecutado Jomati Sevilla, Sociedad Limitada, en situación

de insolvencia por importe de 8.541,59 euros de principal mas la cantidad de 2.562,47 euros para intereses y costas; insolvencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de noviembre de 2007.—El Secretario, Alonso Sevillano Zamudio.—70.866.

### JOSÉ JOAQUÍN SECADES HEVIA

*Declaración de insolvencia*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 68/07 que se sigue a instancia de María Eugenia López García, contra José Joaquín Secades Hevia sobre cantidad se ha dictado Auto de fecha 5 de noviembre de 2007, por el que se declara a José Joaquín Secades Hevia, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.245,43 euros y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de octubre de 2007.—El Secretario Judicial, don Misael León Noriega.—70.781.

### JOSÉ MANUEL CALLEJO ANTÓN

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 119/2007, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Aguilar Dorado, contra la empresa José Manuel Callejo Antón, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 5 de noviembre de 2007 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.875,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de noviembre de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—70.854.

### KENSINGTON SCHOOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 20 de noviembre de 2007, y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Kensington School, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria que se celebrará en Pozuelo de Alarcón, avenida de Bularas, n.º 2, a las doce horas del día 30 de diciembre próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 31 de diciembre, en el mismo lugar y hora con este

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los artículos nueve y siguientes de los Estatutos sociales, para poder asistir a las Juntas es necesario depositar los títulos y las acciones en la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse Juntas.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista mediante escrito en que se haga constar la representación.

Madrid, 20 de noviembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Romero Rubiato. Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cordobés Martín.—71.316.

### KINOS-VEGA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general de la entidad «Kinos-Vega, Sociedad Limitada», a celebrar en el domicilio social avenida Simón Bolívar, 17, local 2, el día 20 de diciembre de 2007, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de Capital Social a 140.000 euros y correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, en su caso.

Málaga, 15 de noviembre de 2007.—Joaquín Morales Mérida, Administrador único.—71.331.

### KLAMASA, S. L.

D.ª María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución 161/06 a instancias de Enrique Pérez Tomas contra Klamasa, S.L., en la que el día 12.11.07 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Klamasa, S.L., en situación de insolvencia por importe de 3.986,72 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 13 de noviembre de 2007.—M. José Delgado Iribarren Pastor, Secretaria Judicial.—70.127.

### KURSAAL K7, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado el día 1 de octubre de 2007 por la Junta General Extraordinaria de «Kursaal K7, Sociedad Anónima» de reducir el capital social en la cifra de 18.030 euros, quedando en consecuencia modificado el artículo quinto de los Estatutos Sociales, relativo al Capital Social, el cual queda cifrado en la cantidad de 108.180 euros.

Vitoria-Gasteiz, 5 de noviembre de 2007.—Matías Vicente Delgado, Secretario del Consejo de Administración.—70.748.

### L. SOLER, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Administrador de la entidad «L. Soler, Sociedad Anónima», de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, convoca a los socios de la entidad a la Junta ordinaria de la sociedad que se celebrará el próximo 8 de enero de 2008, a las trece horas, en segunda, en Manacor, avenida Torrent, 45.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado de los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Elección de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social y, en su